

Roma, 11.—El Duce ha dirigido la siguiente orden del día al Ejército italiano: Por decisión de

Su Majestad el Rey emperador tomo a partir de hoy 11 de junio el mando de las tropas que operan en todo el frente. Confirmando como mi Jefe de Estado Mayor General al Mariscal Pietro Badoglio. Confirmando en sus funciones y bajo mi mando al Mariscal Rodolfo Graziani como jefe de Estado Mayor del Ejército; al Almirante Domenico Cavagnari como jefe del Estado Mayor General de la flota y General de la Escuadra; Francesco Pricolo como Jefe del Estado Mayor General de la Aviación militar. A partir de hoy nuestros corazones y nuestras armas no conocerán más que un solo fin: Vencer. ¡Viva el Rey!—Efe.

ceder ante nada y seguir las huellas de las legiones romanas.

A este mensaje Mussolini ha contestado con el siguiente: Al agradecer vuestros votos os dirijo a Vuestra Alteza y a las fuerzas que mandáis mi más cordial saludo. Estoy seguro de que cumplireis vuestra promesa.—Efe.

Roma, 11.—El Consejo de Ministros, en su primera reunión de guerra, ha acordado una serie de importantes medidas políticas y económicas.

A propuesta del Duce se aprobaron especialmente las de incautación por el Estado italiano de todas las propiedades pertenecientes, en totalidad o en parte, a súbditos enemigos. Delimitación de zonas de guerra. Los precios de los artículos de primera necesidad y los alquileres no variarán durante todo el tiempo de guerra, a fin de asegurar la consolidación de la economía.

A propuesta del Ministro de Justicia, Dino Grandi se adoptaron las de agravación de las penas previstas para los delitos contra la defensa nacional y la economía de guerra. Creación de un tribunal extraordinario para la defensa del Estado que juzgará todos estos delitos.

También se aprobó la creación de varios impuestos extraordinarios sobre los beneficios. Otro 25 por ciento sobre las rentas y otro 2 por ciento sobre los salarios, para la constitución de un fondo de resistencia destinado a las familias de los movilizados.—Efe.

Simula, 11.—El Virrey de la India ha proclamado hoy el Estado de guerra entre el Gobierno de Su Majestad el Rey de Inglaterra y Emperador de la India y el de Italia.—Efe.

Malta, 11.—Se anuncia que aviones italianos han efectuado hoy una serie de ataques contra Malta. La primera alarma fué dada a las siete de la mañana. Ha habido algunas víctimas. Dos aviones enemigos fueron derribados. La alarma terminó al cabo de una hora, pero cinco minutos después se dió por segunda vez. La segunda alarma duró media hora. Después hubo cuatro alarmas más. La población conservó la calma a pesar de los repetidos ataques.—Efe.

Londres, 11.—La radio londinense ha anunciado esta tarde que las Reales Fuerzas Aéreas han bombardeado las bases italianas de Libia. Los aeródromos fueron bombardeados y los depósitos de municiones atacados e incendiados. Los aviones ingleses fueron atacados.

Tres aviones ingleses no han regresado a su base. También la aviación inglesa bombardeó esta mañana concentraciones enemigas en Libia oriental y el Este Africano italiano.—Efe.

EMPRESARIO

Una doble obligación te impone el Régimen de Subsidios Familiares que deberás cumplir antes del día 12 del corriente mes para que tus trabajadores perciban el subsidio: La cuota normal y la presentación de la declaración mensual de subsidios (Modelo 9).

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
Núm. 1.090 - Año V :: Zamora 12 de Junio de 1940 :: Diario de la mañana

El avance alemán sobre PARIS progresa rápidamente

Las tropas del Reich han alcanzado el MARNE

Las fuerzas francesas se batan en retirada

Berlín, 11.—El Alto Mando del Ejército alemán, ha facilitado en la mañana de hoy el siguiente comunicado de guerra, transmitido por el Cuartel del Führer, en el frente:

«La gran batalla entre la Mancha y el Mosa, alcanza su punto culminante. En el ala derecha y en el centro del frente prosigue sin descanso la persecución de los franceses batidos. En tales puntos las tropas alemanas han cercado a importantes fuerzas enemigas en marcha hacia su aniquilamiento. Las elevadas pérdidas y el gran número de prisioneros y las grandes cantidades de material que ha sufrido el enemigo le debilita cada vez más en su resistencia.

Destacamentos de aviones de combate y «Stukas» alemanes han bombardeado de nuevo el puerto y depósitos de El Havre y han destruído las esclusas, hundido a un contratorpedero y averiado a otros buques, entre los que se hallaban un destructor y un transporte de diez mil toneladas. Nuestra aviación bombardeó también las columnas enemigas, los transportes militares y concentraciones de tropas y las baterías enemigas.

Además fueron atacados y destruídos, en parte, varios puentes sobre el curso interior del Marne y el Oise, lo que constituirá un importante obstáculo para la retirada enemiga.

El domingo fué objeto de un ataque aéreo un crucero y cuatro transportes enemigos en la zona septentrional del Mar del Norte. Todos estos buques resultaron seriamente alcanzados e incendiados en su mayor parte.

Anoche la aviación enemiga volvió a lanzar bombas al azar sobre diversos lugares del Norte Oeste de Alemania.

Las pérdidas totales del enemigo en el aire ascendieron ayer a 9 aviones, de los cuales fueron derribados en combates 18, seis por la D. C. A. y el resto resultaron destruídos en el suelo.

Además fueron derribados tres globos de las barreras antiaéreas. Faltan ocho aparatos alemanes.—Efe.

París, 11.—El Estado Mayor del Ejército francés publicó esta mañana el siguiente comunicado: «Entre el mar y el Oise se confirma que las tentativas de progresión del enemigo más allá del Sena, han sido contenidas entre Oise y el Ourte. El enemigo no pudo entrar en contacto con nuestras nuevas posiciones.

Nada importante que señalar sobre el Aisne y el Mosa. En el frente de los Alpes nuestras tropas se han instalado en nuestras posiciones y no han sido atacadas.—Efe.

París.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy tarde:

En el curso de la jornada de hoy la batalla ha alcanzado grandísima violencia sobre el frente de combate, es evidente que el enemigo trata de precipitar la decisión Al Oeste del Oise el enemigo redobló sus esfuerzos para franquear el Sena entre Rouen y Ebeuf cubriéndose con nubes de humo artificial. Los alemanes trataron de lanzar sus pontones sobre el río y franquearlo con los tanques. Nuestras tropas contraatacaron sin cesar con el fin de contener los esfuerzos del enemigo.

Al Este del Oise las divisiones enemigas que llegaron al río Eure desde Furet Milon hasta Ferey en Tardenois, renovaron sus ataques apoyados por numerosos carros. No encontraron allí más que nuestra retaguardia, ya que el grueso de nuestras divisiones se habían replegado con el fin de concentrar hombres para resistir al Sur del Marne.

Más al Este el enemigo puso en acción masas de carros pesados en el Valle del Vesle y el Ardre con el fin de desbordar el río por el Oeste y por el Sur oeste. La presión en esta región ha sido extremadamente violenta.

En Champagne el enemigo llevó durante la noche nuevas divisiones al Sur del Aisne. Los combates se reanudaron de madrugada sobre todo el curso del río Re-

tonne. Nuestras tropas efectuaron varios contraataques al Sur de Attigny y causaron serias pérdidas al enemigo. Entre el Aisne y el Mosa se rechazaron todos los asaltos enemigos.

Nuestras escuadrillas efectuaron bombardeos sobre el terreno de aterrizaje de Mannheim, Neustadt y Francfort, sobre el Nain y sobre la fundición de Volklinger. Una formación de aviones de la marina británica bombardeó e incendió las fábricas de Reifel, cerca de Rostock.—Efe.

Berlín, 11.—De fuente competente alemana, se anuncia que las operaciones emprendidas en el curso de la noche por las escuadrillas del «M. O. S.» (lucha rápida contra torpedero) contra la costa oriental británica se entablaron violentos combates entre las escuadrillas «M. O. S.» y los contratorpederos ingleses. Todos los «M. O. S.» regresaron a sus bases.—Efe.

Londres, 11.—El Ministerio del Aire dice en su parte, que en las últimas 24 horas los aviones ingleses pesados y medios atacaron las zonas de comunicaciones detrás de los frentes de batalla. En las regiones de Abbeville, Amiens, Beauvais y Rouen fueron bombardeados violentamente los carros blindados alemanes, las co-

España ante la nueva fase del conflicto EUROPEO

DESDE que por boca de Benito Mussolini, Italia ha determinado su intervención en la guerra contra las democracias occidentales nos encontramos ante una nueva, quizás decisiva, fase del conflicto europeo. España, ello es bien lógico, no puede permanecer indiferente ante el hecho trascendental.

En estos días de junio hace un año, un Ministro español, al que rodeaban las primeras jerarquías de la Italia fascista—desde su Duce al pueblo mismo, pasando por los Ministros del régimen y Generales y Jefes del Ejército—, contemplaba el desfile de 3.000 soldados españoles que, fraternalmente mezclados con camaradas italianos de lucha, fueron desde la bahía de Cádiz hasta el golfo de Nápoles, para llevar a Italia la gratitud del servicio prestado en horas inciertas. Gratitud limpia y actitud digna, como a España correspondía, y que en términos adecuados fué expresada en el Palacio de Venecia.

Es oportuno traer al recuerdo esta coincidencia en momentos en que el agradecimiento de España sigue fiel por la cooperación en el orden material y, sobre todo, en el moral y diplomático, que los soldados de la Italia fascista, como los pilotos de la Alemania de Hitler, nos presta-

ron en las horas difíciles de la incertidumbre.

A esta actitud, España correspondió en todo momento—en éste, en que la guerra se agranda, como en aquel otro inicial, en que tan incierto pareciera a muchos el favor de la victoria— con una fidelidad a nuestra amistad, de la que nuestra Prensa es el mejor testimonio, y que sólo limitó la honestidad con que España se comprometiera a una neutralidad de orden material.

Ante la nueva fase del conflicto que significa la intervención de Italia, España sigue en su puesto reponiendo las energías gastadas en la primera y más cruenta parte del actual conflicto europeo; aquella que tuvo por escenario nuestras tierras, y en las que ya los futuros beligerantes se delimitaron claramente.

Por eso España, desde su posición de no beligerante, podrá guardar respeto (que todo combatiente lo merece) a aquellos que llevan la peor parte en la lucha; pero sinceramente no podrá ocultar ni su alegría ni su simpatía por las dos grandes naciones que fueron sus amigas cuando las que hoy sufren la amargura de la derrota alargaban la guerra contra España, ayudando a nuestro enemigo. ¡Arriba España! (De «Arriba»).

El General GÁMBARA se despide de España

Roma, 11.—El General Gámbara, Embajador de la Italia fascista cerca de la España de Franco, que ha sido designado, como se sabe, para mandar un Cuerpo de Ejército, ha abandonado España.

El General Gámbara, ha querido despedirse de los españoles a través del corresponsal en Roma de la Agencia Efe, al que ha hecho las siguientes declaraciones: Al dejar España sintiendo no poder saludar personalmente, tanto a Franco al que me une el afecto de inferior y subordinado en guerra y de Jefe del Ejército de la Paz, como a los Ministros y al pueblo todo, aprovecho la ocasión que me ofrece la Agencia Efe, para enviar afectuoso saludo a ese gran país. Al volver a las filas del Ejército llevaré siempre conmigo el bastón de Mando que me fué entregado hace poco en Madrid y éste me tendrá presente a los soldados españoles, a los que tuve el orgullo y el honor de conocer durante la guerra de España. Mientras os saludo a todos, mis pensamientos más especiales van a mis colegas de armas y magníficos soldados de la agrupación de Flechas que contribuyeron a la liberación de Cataluña. Apenas me sea posible haré efectivo este saludo a un pueblo al que soy deudor de tantas gentilezas, tanto conmigo como con los míos. Quisiera resumir todos mis pensamientos—terminó diciendo el General Gámbara— con la afirmación de esta gran verdad: España es para mí la segunda Patria.—Efe.

columnas motorizadas de transporte y las concentraciones de tropas. También fueron atacados continuamente los puentes del Somme, del Aisne y del Mosa.

Nuestros bombardeos causaron grandes daños en los depósitos enemigos que incendiaron varias vías forestales entre Charlevie y Sumay, a través de las Ardenas. Los bombarderos pesados atacaron los objetivos militares del Rhin, Renania y el Rhur. No han regresado cuatro aviones.—Efe.

NORMAS PARA EL RACIONAMIENTO

La Dirección General del Timbre y Monopolios ha establecido la Instrucción Reguladora del consumo de tabaco. El régimen provisional para dicho suministro, que comenzará a regir a partir de mañana, lunes, determina que en aquellos Municipios en que existan tarjetas familiares de abastecimientos, el reparto se hará a base de estas tarjetas, o en su caso de la cédula personal. Las tarjetas habrán de contener relación completa y edad de cada una de las personas beneficiadas. Las tarjetas que no tengan varones mayores de dieciocho años no darán derecho a ración, y las que se hallen en caso contrario, por sí solas tendrán derecho a una ración, y si se deseara una ración por cada varón mayor de dieciocho años, será menester presentar las cédulas personales de dichos varones, menos una, que se entenderá suplida por la propia tarjeta de abastecimiento. En las tarjetas corrientes de abastecimiento será necesario pegar una tira de papel blanco del mismo ancho de la tarjeta, en el final de una de sus cubiertas. El racionamiento será una vez por semana. En la primera compra de tabaco, el expendedor sellará la cartilla por la línea de juntura de la tira de papel adosada, y las cédulas, por el reverso. La tarjeta así sellada, y lo mismo cada una de las cédulas, aunque se presenten separadas después, servirán en lo sucesivo para la obtención de una ración. El consumo habrá de hacerse siempre en la expendeduría que selló la tarjeta o cédula. En cada compra de tabaco, el expendedor anotará en la hoja de papel o en la cédula,

Normas para regular el consumo del tabaco
La ración semanal será de cincuenta gramos por cada VARON MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS

la fecha, a fin de que el beneficiario no pueda adquirir otra ración hasta la semana siguiente.

Los organismos oficiales en que vivan internados varones de más de dieciocho años expedirán certificados del número de éstos, con el visto bueno del director del establecimiento, a fin de que sirvan para la adquisición de tabaco en la expendeduría que lo sellará.

En los hoteles, el número de raciones será igual a la mitad de los huéspedes que figuren en la cartilla de racionamiento.

Los Municipios en que no haya cartillas de aprovisionamiento, la Compañía Arrendataria suministrará una fracción del consumo normal. Los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria, fijarán, de acuerdo con las Autoridades locales, normas para el racionamiento de los verdaderamente fumadores, exceptuando a las mujeres y menores de dieciocho años.

La Dirección General de Tim-

bres y Monopolios, para el régimen definitivo expenderá las «Tarjetas para el consumo de tabaco» que substituirán a las cartillas generales de aprovisionamiento y a las cédulas. Estas tarjetas contendrán cupones con número de orden y de raciones a que darán derecho. La Compañía Arrendataria de Tabacos confeccionará y repartirá estas tarjetas, cuyo precio será el de costo. El sistema será semejante al empleado con las tarjetas de abastecimiento general. Los cupones que reciban las expendedurías servirán de justificante para formular sus pedidos y rendir cuentas. La Dirección General de Timbres y Monopolios fijará la fecha de entrada en vigor del régimen definitivo.

SANCIONES

Los expendedores de tabacos y los consumidores que de mala fe infrinjan cuanto se dispone, podrán ser privados de su derecho a expender o consumir tabaco.

RACIONES POR INDIVIDUO

A partir de la publicación del presente anuncio, y en tanto otra cosa se disponga, la ración semanal de tabaco de labores peninsulares será cualquiera de las siguientes, a elección del comprador, y sugún las existencias de la respectiva Expendeduría:

Dos paquetes de picadura de 25 gramos.

Un paquete de picadura de 50 gramos.

Dos cajetillas de 18 o 20 cigarrillos.

Un paquete de 25 gramos y una cajetilla.

Cuando se repartan paquetes de picadura de 125 gramos, constituirá cada uno de ellos, unido a una cajetilla o paquete de 25 gramos, el equivalente a tres raciones de cada semana.

Si se expenden cajetillas de 14 cigarrillos cada dos de éstas equivaldrán a una de 18 o 20 cigarrillos.

E. Buitrón Queipo de Llano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto **Antidiftérico** de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA
(10)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(185)

Alfonso Crespo Garrote
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2
SANTA CLARA, 18
duplicado, principal
(50)

Ayuntamiento de TORO (Zamora)

El día 23 del corriente y hora de las doce, tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía la venta en pública subasta de los siguientes efectos, cedidos por los vecinos de esta ciudad.

VALORACION	Importe del 5 por 100 de fianza	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Lote 1.º 990 kilos de lana	5.940'00	297'00
» 2.º 106 mantas	2.060'00	103'00
» 3.º 18 colchas	245'00	12'25
» 4.º 65 sábanas y 46 fundas almohadas	700'00	35'00
» 5.º 60 catres hierro y cuatro madera con sommers	600'00	30'00

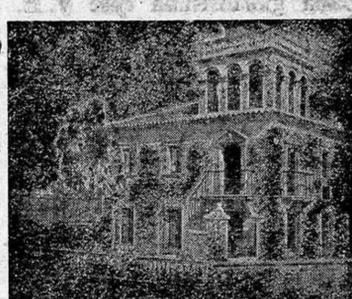
Es requisito indispensable para poder tomar parte en la licitación constituir como fianza en la Caja Municipal de ésta Ciudad la cantidad equivalente al CINCO POR CIENTO del importe de cada lote.
La cantidad en que se adjudique cada lote, será entregada en el acto de la adjudicación en que también se hará cargo de los efectos de la totalidad de los lotes o del lote adjudicado, según proceda, quedando esta Alcaldía liberada de toda responsabilidad y sin que pueda entablarse reclamación alguna.
Si el postor cuya adjudicación le fuere hecha no entregase la cantidad correspondiente, perderá la fianza constituida sin derecho a reclamación alguna.
Las proposiciones por la totalidad de los lotes será preferida a las parciales celebrando la subasta por este orden.
Los gastos de inserción de anuncios serán pagados por los rematantes proporcionalmente a la cuantía de cada lote, así como los demás gastos inherentes a los contratos.
La licitación será por pujas a la llana, no admitiéndose las que no cubran la tasación y las inferiores a cinco pesetas.
Si el traslado de los efectos que se subastan precisase algún trámite para sacarlos fuera de la Población, será cuenta del licitador.
Tampoco podrán ser revendidos a precios distintos de los que tengan señalados las respectivas Delegaciones de Abastos.
Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.
Toro, 6 de junio de 1940.—El Alcalde, Delfín Alvarez.
(261)

OSORIO
DENTISTA
(SUCESOR DE M. ROJO)
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa)
BENAVENTE
(212)

C. CASASECA
Cirugía General
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
Zamora
(248)

VENDO: Máquina de coser « Singer », bobina central, como nueva. Razón: Alfonso de Castro, 19. (258)

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
DIRECTOR: J. RIVERA
Consulta diaria: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
TELEFONO 1354
AVENIDA DE SAN PABLO, 1 ZAMORA
(6)



ACABAN DE PUBLICARSE a DOCE pesetas las mejores CONTESTACIONES ADAPTADAS AL NUEVO PROGRAMA de GUARDAS FORESTALES con FORMULARIOS, PROBLEMAS y ESPECIES ARBOREAS. Enviamos a vuelta de correo con PROGRAMA e INFORMACION GRATUITA y detallada de cuanto interesa el opositor Contestaciones de cinco a doce pesetas a reembolso. Pida Modelo de instancia, documentos y CERTIFICADO DE PENALES A Agencia Oficial JUNQUERA
Hasta el 25 de Junio presentamos instancias en mano
Santa Clara, 30 al 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA
(2)

Cuando a estas raciones puedan adicionarse labores de cigarrillos, cada dos de la vitola de entrefinos cortados equivaldrá a uno de cualquiera de las otras marcas.

SELLADO DE TARJETAS

El sellado de tarjetas y cédulas, con arreglo al apellido de los cabezas de familia, se hará por orden alfabético los siguientes días: A y B, día 10; C, D y E 11; F, G y H, 12; I a la M, 13; N a la R, 14; y S a la Z, 15.

Los hoteles sellarán sus cartillas por el nombre del titular de la misma, sin utilizar los nombres genéricos.

Los organismos oficiales sellarán sus certificados cualquier día hasta el 15 del corriente, en la Expendeduría Central, los de Madrid, y en su representación, en las restantes poblaciones.

Los expendedores harán relación duplicada de sus clientes, expresando número de las tarjetas, nombre y apellidos del titular y número de raciones que corresponda a cada una. Estas relaciones constituirán la base para las sacas semanales.

Después de selladas las tarjetas, los expendedores fijarán turno para la adquisición de tabaco, en los días que medien entre dos sacas, exceptuando los domingos. El turno será expuesto en sitio bien visible del establecimiento. Los días festivos se abrirán necesariamente los establecimientos para la venta a los clientes a quienes corresponde proveerse dicho día durante las horas que el expendedor designe.

Telefóno de IMPERIO 1570

Trajes caballero
Pañería alta calidad
Pañería elegante
“Almacenes Santa Clara”
SANTA CLARA, 21 • ZAMORA • TELEFONO 1656
(103)

Imposición al Jefe del Estado del Gran Collar de la Orden de la Torre y la Espada

Madrid. — En el Palacio de Oriente, se celebró la ceremonia de imponer al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el Gran Collar de la Orden de la Torre y la Espada del Valor, Lealtad y Mérito.

El Embajador de Portugal, Excelentísimo señor don Pedro Teotónio Pereira, que presidía la embajada extraordinaria venida de Lisboa, se dirigió a Palacio acompañado del Primer Introdutor de Embajadas, dándole escolta un escuadrón de Caballería Mora.

En la Plaza de la Armería le fueron rendidos honores.

Al Caudillo le acompañaban el Gobierno, autoridades y Jefes de sus Casas Civil y Militar.

El Embajador de Portugal pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Excmo. señor: En nombre de Portugal y de su Jefe de Estado, cábenos, a mi y a los que me acompañan en esta Embajada extraordinaria, el honor de hacer entrega a V. E. del Gran Collar de la Orden de la Torre y de la Espada, que es concedido por primera vez.

A la gloria pura del salvador de España y del Generalísimo de sus Ejércitos, ofrece Portugal las insignias de la Orden Militar, fundada por el Rey africano, en la epopeya del siglo XV, convertida después en la más alta recompensa portuguesa, a las virtudes militares y a los hechos de los héroes.

Con estas insignias traigo a V. E. los saludos más calurosos del Jefe del Estado y del pueblo portugués. Ellas recordarán a V. E. el afecto, el entusiasmo, la admiración con que Portugal entero acompañó, día tras día, la campaña gloriosísima que V. E. condujo a la victoria y que no sólo restituyó a España a la grandeza de sus destinos, sino que prestó a la civilización occidental un servicio que, más que el juicio de los contemporáneos, sólo la Historia sabrá discernir y premiar.

Quando conmemoramos en estos instantes los ocho siglos de la fundación de Portugal, tenemos bien presente en nuestro espíritu la gloriosa misión que España desempeñó igualmente.

Con alegría y con orgullo la sentimos fraternalmente unida a nuestra fiesta, fiesta que, de no haberse producido la guerra, podría vestirse de todas las galas y llevar a los cuatro puntos cardinales de la tierra el mensaje de paz de un pueblo fiel cumplidor del deber, que le fué trazado por la Providencia.

Con sinceridad y con emoción iguales a aquellas con las que deseamos el triunfo para vuestra causa y para vuestras armas, formulamos hoy los votos más ardientes por la felicidad de V. E. y por que sea llevada a término la obra inmensa de reconstrucción de España, reconduciéndola por el prestigio y por la prosperidad, al alto nivel a que llegaron, en la hora del peligro, la fe, el heroísmo y el espíritu de sacrificio de sus hijos.

En nuestros corazones viven intactos los sentimientos de solidaridad con la verdadera España y con los principios que determinaran esta misma solidaridad.

LA VIUDEDAD

producida en la mujer por la muerte del trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares, la ampara el Estado con el Subsidio establecido para la misma.

A la luz de esos principios y de esos sentimientos medimos en toda su extensión el valor presente y futuro de las dos naciones peninsulares.

Protéjalas Dios a ambas, y, como en todas las horas inmortales en que supieron permanecer juntas y amigas, encaminen su paso al servicio de aquellas ideas que dieron grandeza y gloria a sus destinos en el mundo.

Seguidamente, el Embajador procedió a colocar a Su Excelencia el gran collar, y a continuación el Caudillo pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DE S. E. EL GENERALÍSIMO

Señor Embajador: Vuestras cariñosas palabras hacia mi nación y mi persona, reflejo del afecto caballeroso de vuestra nación, ha de tener en nuestro pueblo el más cálido sentido de los ecos.

La amistad que hoy estrecha nuestras naciones, ha prevalecido siempre en nuestra Historia.

Desde los albores de los tiempos, viven nuestros pueblos unidos en sus luchas seculares contra los invasores.

Durante siglos corrió mezclada la sangre generosa de lusitanos y de españoles, en continuas e inigualadas epopeyas, y ante los pueblos extranjeros una fué nuestra actitud y uno nuestro heroísmo.

En la iniciación del Evangelio nuestras tierras fueron campo común de las predicaciones del Apóstol y comunes los pastores de la fe.

En las expediciones ultramarinas, gemelas son nuestras inquietudes, y similares nuestras empresas, y mientras los españoles descubren la tierra americana, dictando para la fe el mundo conocido, los portugueses, por las costas de Africa navegan hacia Oriente y abren al Evangelio las rutas asiáticas. Estaba reservado a nuestros pueblos el ceñir al mundo con sus brazos bajo el signo eterno de la Cruz.

Esta voz de la Historia y de la sangre es la que llama a la hermandad a nuestras naciones, y fué la que sin duda en nuestra Cruzada, ante la más terrible de las invasiones, la que amenazaba destruir nuestra común civilización, despertó vuestro espíritu y trajo a nuestra tierra a vuestros valientes voluntarios a sellar de nuevo con su sangre esta amistad que puede ser fecunda para el futuro.

Por ello, en estos momentos en que voy a ostentar la más preciada y alta de vuestras condecoraciones, la recibo con aquel amor que unió a nuestros apasados ante el mundo y a nuestros camaradas de la Cruzada, hacienda votos por la grandeza y prosperidad de vuestra nación y porque nadie logre turbar la confianza entre nuestros pueblos.

Sed portador ante el Jefe de vuestro Estado de mi personal reconocimiento a la alta distinción y de los mejores sentimientos de nuestro pueblo hacia los hermanos portugueses.

Después conversó con el Embajador, que le hizo presentación de los restantes miembros que forman la Embajada extraordinaria. Esta fué obsequiada por Su Excelencia con un almuerzo, al que concurrieron también las personalidades antes citadas.

Durante la comida, la Banda municipal interpretó un escogido programa de música portuguesa y española.

Diplomacia secreta y diplomacia oculta

Por Pedro Murlane Michelena

Nos atrevimos nosotros a hacer una distinción entre diplomacia secreta y diplomacia oculta. La insinuamos más bien, en un inciso desglosable del tema no conexo necesariamente con él. Camaradas de los que más se vigilan y más se exigen nos preguntan si la distinción no es, quizá, artificiosa. Lo será, pero nosotros, lejos de apoyarla, hemos resbalado ligeramente sobre ella. Recuerden nuestros objetantes el embajador que en el óleo de El Bronzino lleva una máscara en la mano. Esa pintura responde por nosotros, pero no se contenten más de un cuarto de hora con ella. Ese embajador no recata su secreto como un castillo militar su foso, sino lo muestra para que lo exploren. Hijo de la Venecia que después de la Liga de Cambray se alía con el turco y vende su alma a la usura, se bate con lo que tiene; doblez y no fuerza. Hemos leído en un teólogo, que cuando el diablo se esconde más es cuando nos muestra su mitad originaria de ángel. Se puede ser teólogo de muchas campanillas, como ese a quien leemos, e ir al infierno. El jurista más versado en decretales y pandectas puede ser un juez venal. Sin paladar era Carême, el príncipe de los cocineros de Europa. No han sido nunca los embajadores más redomados, los que mejor han servido a su patria. No hay negociación empero, sin una cierta astucia que desconcierte a tiempo. La mudez, como el sigilo, son armas y doblan casi siempre la fuerza. Dos acciones inequívocamente diplomáticas son callar y esperar entre atenciones al adversario. ¿Atenciones? Sí, y el buen diplomático se las guarda a aquel contra quien trabaja, ya que el con y el contra son conjunciones idénticas para quien negocia diestramente.

Las requisitorias contra la diplomacia secreta no son de ayer, Jules Cambon, ha recordado que en las Constituyentes de Francia, Pétion y Volneu no le ahorraron sus ataques. Es Rewbell quien afirma que una gran nación no debe tener más aliados que la providencia, la fuerza y la justicia. La Convención, más realista que las Constituyentes, sabía que Francia no era la única en el mundo y otorgó poderes al comité de Salud Pública, para que negociara secre-

tamente. Pero el espíritu, aunque según la escritura sopla donde quiere, en ningún cuadrante escapa a la letra que sabe apresarle. La letra, como la ley y como la liturgia — no nos cansamos de repetirlo — vivifican a veces al mismo espíritu que baja del Cielo. Ningún mensaje hasta que es redactado, existe claro está, de hecho. Hay diplomacia secreta hasta que se «formula el convenio». Una vez que se formule, el secreto está vivificado por la letra, que es el chorro de luz, o sea: ya no es un secreto. Cuando se dice diplomacia secreta, se quiere aludir a la diplomacia oculta. Estos dos conceptos, al parecer iguales, son en realidad distintos y en alguna ocasión, contrarios. «Por poco — escriba un diplomático — que se haya tenido la responsabilidad de su país en el extranjero se da una cuenta de que el día que no haya secreto en las negociaciones, éstas no existirán. En política, como en mecánica aplicada, el cálculo de la fuerza no va sin el cálculo de la resistencia. Mil razones, menudo inconcesadas: el amor propio, los intereses particulares, los prejuicios de la tradición, las pasiones de partido, pesan sobre los negociadores y éstos obstáculos no pueden superarse más que por el silencio y lejos de las miradas de las muchedumbres».

Añadamos que la diplomacia sino es secreta, no es diplomacia, pero si es oculta, si es maquinación de corte o de cuarto militar, si es cábala, si es intriga y «sobrerazón» de estado, no es diplomacia tampoco. Este es el matiz que nuestra nota modulará apenas, en un inciso que la cortesía de autoridades en la materia quiso retener. Lo que nos importaba aquél día, como todos, era reflejar los litigios de nuestros tiempos con la exactitud posible. Crean nuestros objetantes que en esta labor rigurosamente periodística, no hay tiempo para subrayar o para esclarecer sutilezas. Aunque hoy, en el estado de ansiedad de Europa, las que fueron un tiempo sutilezas no son más que niñerías. El mundo tiene prisa y nosotros, desgraciadamente y contra nuestros gustos también. Las bocas de fuego, por otra parte, más vehementes que las bocas de los juristas, los embajadores o los letrados, las bocas de los cañones no conocen más ejecución que la directa.

TAREAS DE LA SECCION FEMENINA

Ayer fué clausurado el Cursillo de Divulgadoras Sanitarias Rurales

A las doce de la mañana se celebró ayer el acto de clausura del Cursillo organizado por la Sección Femenina, para la formación de camaradas Divulgadoras Sanitarias Rurales.

Este Cursillo, cuyo resultado ha sido magnífico y cuya importancia es extraordinaria, se ha venido desarrollando en la Escuela que la Sección Femenina tiene instalada en la Granja Agrícola de la excelentísima Diputación provincial.

Han tomado parte en este Cursillo, que dió comienzo el día 5 del pasado mes de mayo, 27 camaradas procedentes de todas las provincias de distintos pueblos de la provincia.

Las clases del Cursillo han versado principalmente sobre los temas Sanidad e Higiene de la vida en el Campo, habiéndose desarrollado un vasto Cuestionario, adaptado a un Programa interesantísimo.

Por la mañana todas las camaradas que tomaron parte en las clases, se trasladaban al Instituto de Higiene y a la Martenidad, donde efectuaban prácticas, bajo la dirección de la Regidora provincial de Enfermeras de la Sección Femenina y del Doctor Aguirre.

Por la tarde, tenían lugar las clases de Sanidad, dadas por los doctores José María de Castro, Gamazo, Hernández, Prieto y Puente Veoso. A las seis de la tarde y versando sobre temas de Organización, Disciplina, Espíritu y Formación Nacional sindicalista y sobre religión, intervinieron el Asesor de Religión de la Sección Femenina, la Delegada Provincial de la Sección Femenina, la Regidora Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Auxiliar Provincial de Sindicatos Femeninos, El Delegado de la Fiscalía de la Vivienda Auxiliar de la Fiscalía de la Vivienda de D. Aguirre.

PARA TODA CLASE DE TRASPASOS

consulte:

Bar SERRANO

CASA LAS TAPAS

Viriato, 8

ZAMORA

(264)

del Instituto de Previsión, Auxiliar del Instituto de Previsión, Delegado de Artesanado y el Director de IMPERIO.

En el acto de Clausura celebrado en la mañana de ayer, habló el camarada Adolfo Duque, Director de IMPERIO, que explicó a las camaradas que han concurrido a este Cursillo, la importancia de la labor de la mujer en la Nueva España y dentro de la Falange, exhortándolas a que cumplan su difícil labor con alto espíritu de servicio y sacrificio.

La camarada Pepita Cebrián, Delegada Provincial de la Sección Femenina, organizadora de este interesante Cursillo junto con la Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, habló luego a las cursillistas declarando clausurado el Cursillo y pidiendo a todas las camaradas que por el bien de España y de la Falange, se esforzaran en hacer que las enseñanzas recibidas sean fructíferas y den el resultado que se espera, con lo cual el trabajo realizado obtendrá el mejor premio.

El Himno de la Falange puso fin al acto y al Cursillo.

En la tarde del lunes, el camarada García Fernández, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Gobernador civil, giró una visita de inspección a la Escuela donde se ha desarrollado el Cursillo, visitando todas sus dependencias y charlando con las cursillistas. El Jefe Provincial del Movimiento salió profundamente satisfecho de esta visita, por la que pudo comprobar no solo el alto espíritu reinante entre todas las jóvenes camaradas que concurrieron al Cursillo, sino también la ingente labor que en él se ha realizado.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID